NOTICIARIO

La estela de Q. Palma: una nueva y singular inscripción funeraria de la *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla)*

The stela of Q. Palma: a new and unique funerary inscription from Colonia Augusta Firma Astigi (Ecija, Seville)

Antonio Fernández Ugalde

Museo Histórico Municipal de Écija museo@ecija.org ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-6439-7658

Enviado: 17-06-2021. Aceptado: 21-07-2021. Publicado online: 03-11-2021

Cómo citar este artículo / **Citation**: Fernández Ugalde, A. (2021). "La estela de Q. Palma: una nueva y singular inscripción funeraria de la *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla)". *Archivo Español de Arqueología*, 94, e19. DOI: https://doi.org/10.3989/aespa.094.021.19

RESUMEN: Nueva estela romana con cabecera semicircular aparecida a las afueras de la *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla), que presenta una inscripción con ciertas singularidades y con la primera mención en la península ibérica del *cognomen* Palma.

Palabras clave: Colonia Augusta Firma Astigi; Écija; estela funeraria; Q. Palma.

ABSTRACT: A new Roman stela with a rounded top from the outskirts of *Colonia Augusta Firma Astigi* (Ecija, Seville, Spain). The inscription shows several singularities and the first mention of the *cognomen* Palma in the Iberian peninsula.

Keywords: Colonia Augusta Firma Astigi; Ecija; funerary stela; Q. Palma.

Copyright: © 2021 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

^{*} Agradecemos a la Dra. Alicia M.ª Canto la revisión del texto y sus múltiples y valiosas sugerencias.

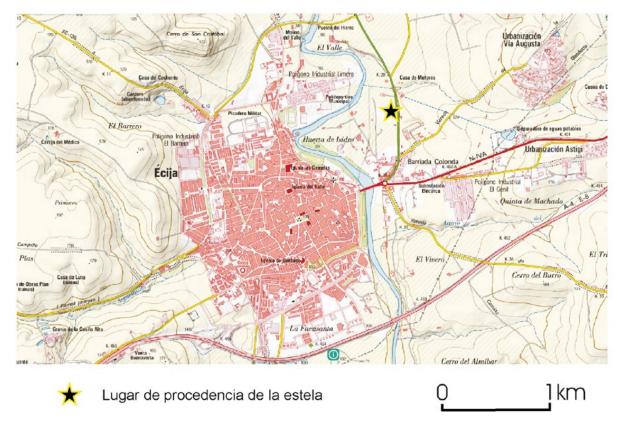


Figura 1. Localización del lugar de hallazgo de la estela funeraria de Q. Palma en el mapa topográfico 1:25.000 del IGN (elaboración propia).

Damos a conocer el hallazgo de una nueva estela con cabecera o coronamiento semicircular de época romana altoimperial localizada en la periferia de Écija, que se une a los 92 (*circa*) epígrafes funerarios conocidos hasta la fecha en el entorno de la antigua *Colonia Augusta Firma Astigi* (incluidos algunos perdidos).

La estela no se encontraba *in situ*: fue hallada en diciembre de 2018 en una escombrera de materiales de derribo, a las afueras de Écija, al NE de la ciudad y al otro lado del río Genil, adonde debió de ser trasladada en fecha reciente¹. Este depósito de materiales de acarreo se emplaza en el paraje de la Huerta de Isidro, junto a la carretera A-453 Palma del Río-Écija, a la altura del P.K. 29,360 (Fig. 1), entre la carretera y la orilla derecha de la nueva corta del río. Las coordenadas geográficas del lugar de hallazgo son: 37° 33' 1,09 N / 5° 4' 9,13 W (*datum* ETRS89); UTM Huso 30, X 317 215,41, Y 4 157 934,19, Z 98,69 m s. n. m.

A falta –desgraciadamente– de cualquier indicio o información oral sobre su procedencia original, solo cabe La estela ha sido trasladada al Museo Histórico Municipal de Écija, en cuyos almacenes se conserva (depósito P/2018/04).

DESCRIPCIÓN

Se trata de una estela funeraria de caliza micrítica compacta eocénica ("piedra jabaluna"), en un bloque paralelepípedo rematado en forma semicircular, con base asimismo curva. El estado de la estela es prácticamente completo (salvo por la zona inferior, que presenta ligeros golpes con pequeñas pérdidas de material a lo largo sobre todo del lateral derecho)² (Fig. 2).

hipotetizar que el epígrafe provenga de algún derribo o movimiento de tierras reciente y no controlado en zonas urbanas o periurbanas de Écija; una de las zonas posibles sería la parte occidental del casco histórico (cerca de los terrenos que albergaron la necrópolis occidental de la *Colonia Augusta Firma Astigi*); sin embargo, no se ha podido confirmar dicha eventualidad.

¹ El hallazgo y la recuperación de la estela deben agradecerse a Jesús Palacios López, responsable de almacenes y mantenimiento del Museo Histórico Municipal de Écija.

² La pátina oscura formada sobre todo en la zona de los golpes del lateral derecho podría sugerir que esa parte de la estela estuvo mayor tiempo expuesta a la intemperie.



Figura 2. Estela funeraria de Q. Palma. Museo Histórico Municipal de Écija (fotografía A. Fernández Ugalde, Museo Histórico Municipal de Écija).

Las medidas son: altura, 106 cm; anchura, 39 cm; grosor, 21 cm. La proporción anchura/altura de la estela es por lo tanto de 1:2,71.

La inscripción se emplaza directamente sobre el frente alisado de la estela, sin rebaje alguno para el campo epigráfico (Fig. 3). Presenta el texto completo, en cuatro líneas. La letra es capital cuadrada con muy ligeros rasgos cursivos en *L*, *F*, *T* y Q; letras *P* sin cerrar y *M* ancha. Altura de las letras: 6 cm (de 5,5 a 6 cm en la cuarta línea). Interpunciones triangulares, la mayoría con el vértice hacia abajo. *Ductus* poco profundo. Paginación correcta, excepto la última línea, que se alinea como las demás a la izquierda, pero por la derecha deja un espacio vacío, probablemente por error del lapicida (como parece deducirse por la mayor separación de la *L* final). La *ordinatio* es correcta, sin que se adviertan líneas-guía incisas. Su lectura y desarrollo son:

 $L(ocus) \cdot p(edum) \cdot XII \cdot Q(uintus) \cdot Palma \cdot Q(uinti) \cdot f(ilius) \cdot Pap(iria tribu) \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) (vac. c. 4)$

El tipo de estelas funerarias de cabecera semicircular, el más frecuente en Roma e Italia en época tardo republicana, es de probable origen centroitálico, y era el más habitual en Écija y en el resto del conventus Astigitanus desde la fundación de la colonia en el último tercio del siglo I a. C. y durante todo el siglo I d. C.³: en las necrópolis urbanas astigitanas constituye un 41,7 % del total de los epígrafes funerarios de forma conocida (28 ejemplares sobre unos 67; hay que añadir otros 25 epígrafes perdidos cuya forma no se puede determinar) (Tabla 1). Esta forma es asimismo la más frecuente en Augusta Emerita -- en este caso, sobre soportes graníticos-, donde se data en general entre inicios y fines del siglo I d. C. (Edmonson, 2006, "tipo IA", n. os 1-14, pp. 25, 27, 131-143), aunque hay algún ejemplar datado a fines del siglo I a. C. Cabe por tanto interpretar que este sencillo tipo de estelas constituyó la primera solución para los monumentos funerarios en las colonias augusteas del sudoeste hispano. Tanto en Astigi como en Augusta Emerita son frecuentes tipos similares de estelas con cabecera redondeada que incorporan un resalte rehundido para marcar el campo epigráfico⁴, lo que en la nueva pieza no se presenta.

La simplicidad del formulario y su expresión en nominativo, unidas a elementos como la no mención de la edad del difunto y la presencia de la abreviatura *S.T.T.L.* concuerdan en todo caso con una datación hacia comienzos o mediados del siglo I d. C., que asimismo convendría con el tipo de letra y las interpunciones triangulares, o bien con un momento poco posterior, dentro de la segunda mitad del siglo I d. C

COMENTARIO

Se trata de una inscripción un tanto insólita, por varias razones:

a) En cuanto a la estructura onomástica, resulta del todo anómala la omisión del *nomen* del difunto tratándose de un ciudadano romano, probablemente astigitano –como certifica la mención de la tribu *Papiria*—. Desde luego, la omisión no se debe al tamaño del soporte, por cuanto gran parte de la estela funeraria queda exenta y disponible. Es cierto que el binomio *praenomen* + *cognomen* se constata puntualmente a

³ Por ejemplo, la estela de *Alcume*, *CIL* $II^2/5$, 1192 = CILA II, 711 = AE 1978, 406 = HEp 3, 1993, 343 = HEp 7, 1997, 804 (Canto, 1977, n.º 4, pp. 414-415 y lám. XXXVIII a). De letra y formulario algo más evolucionados, la autora la fecha "dentro del siglo I d. C.".

⁴ Entre otros muchos ejemplos, la estela de *Iol(l)e Grusiae Secundae l(ibertae)* (*HEp* 2001, 454 = *AE* 2001, 1201 = *AE* 2002, 723 = *EDCS*-23900246).



Figura 3. Estela de Q. Palma: detalle del campo epigráfico (fotografía A. Fernández Ugalde, Museo Histórico Municipal de Écija).

Referencia	Número / Denominación	Nº de epígrafes
CIL II ² /5, 1998	1190, 1192, 1196, 1197, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1215, 1218, 1224, 1227, 1228, 1229, 1234, 1235, 1238, 1242, 1246, 1247, 1255	23
Sáez et al., 2001, pp. 337-339; Stylow y Gimeno, 2002, IV Addenda	Ioll(l)e Grusiae Secundae l. (HEp 11, 2001, 454 = AE 2001, 1201)	1
Sáez et al., 2001, pp. 339-340	[Q]uinctius Lucanus; HEp 11, 2001, 455 = AE 2001, 1202)	1
García-Dils y Ordóñez, 2006	<i>Lyde</i> (<i>HEp</i> 15, 2006, 318)	1
García-Dils y Ordóñez, 2014, p. 519	C. Caecilius C. lib. (CAFA-106)	1
	Q. Palma	1
	Total	28

Tabla 1. Estelas con cabecera semicircular o con rebaje en forma de remate semicircular procedentes de las necrópolis del entorno urbano de *Colonia Augusta Firma Astigi* (no se incluyen las no relacionables con necrópolis urbanas de la *Colonia* ni las de procedencia desconocida).

mediados del siglo I a. C., pero solo en un contexto literario, en textos relativos a personajes de la aristocracia: por ejemplo, en el propio Cicerón pueden encontrarse menciones de "Q. Metellus" (y no "Q. Caecilius Metellus") o "Cn. Piso" (y no "Cn. Calpurnius Piso"), en una tendencia que imitaron algunos personajes con pretensiones de ennoblecimiento (Salway, 1994, p.

127). En la estela que nos ocupa es de destacar, además, que la sucesión onomástica es también anómala, al colocarse el *cognomen* antes de la filiación y la tribu, adquiriendo prácticamente la posición del *nomen* omitido. Ello podría explicarse si la estela hubiera estado a su vez en el interior de un recinto funerario mayor, de tipo familiar, con lo que la mención del *nomen* sería en

cierto modo ociosa, y quizá pudiera asociarse con una *gens* muy conocida en la ciudad; sin embargo, en tal caso la mención de la superficie de la tumba habría sido seguramente innecesaria.

b) Por otra parte -y acaso ello contribuya a explicar la primera anomalía – Palma es un cognomen excepcionalmente raro: no consta, que sepamos, ningún caso propio peninsular, y entre las más de 80.000 inscripciones de la base de datos epigráfica EDH de la Academia de Ciencias y Humanidades de Heidelberg o las alrededor de 500.000 inscripciones recogidas en el EDCS solo hemos podido documentar cuatro o cinco personas que porten el cognomen Palma: ante todo, el famoso senador Aulo Cornelio Palma Frontoniano, al parecer natural de Volsinii (Bolsena) en Etruria⁵, dos veces cónsul en época trajanea (en 99 y 109 d. C.) y gobernador de la Citerior Tarraconense entre 100-103 d. C.6; un militar llamado Flavius Palma, mencionado en la inscripción funeraria HD035807, hallada en Viminacium (Mesia inferior, actual Serbia), y fechada entre mediados del siglo II y fines del III d. C.; otro Flavius Palma homónimo (¿el mismo?) en Roma, en una inscripción del siglo II d. C. (CIL, VI, 3, 18460); por último, en el Epigraphik-Datenbank de Clauss/Slaby lo llevan solo dos individuos en África Proconsular: un C(?) Palma, de 80 años, en una inscripción funeraria de los siglos II o III de *Thubursicu Numidarum* (Khemissa, Argelia: Il-Alg-01, 01444/ EDCS-04000471) y un *D(ecimus) Iulius C(ai) f(ilius) Qui(rina tribu) Palma*, de diez años, en una inscripción funeraria de Constantina (Cirta, Argelia: CIL VIII, 19577; IL Alg-02-01, 01288, EDCS-13003349), fechada según EDCS entre 30 a. C. v 117 d. C. En Hispania solo lo encontramos en la ya citada inscripción de 109 d. C. hallada en Singilia Barba, Antequera (CIL II²/5, 789), en la que Aulo Cornelio Palma Frontoniano aparece como cónsul epónimo.

El *cognomen* Palma que, tanto por su forma como por la supuesta procedencia del citado senador, podría efectivamente tener un origen etrusco, solo se encuentra tres veces en el listado de *cognomina* recopilado por I. Kajanto (1965), y no aparece entre las inscripciones de la ciudad de Roma recogidas en los índices del *CIL* VI (Bang, 1926) –aunque efectivamente sí encontramos

una: la citada *supra*, *CIL*, VI.3, 18460⁷–, ni entre los 5.700 *cognomina* de legionarios indexados por Dean (Dean, 1916), ni en otras bases de datos epigráficas disponibles para *Hispania*, como la de *HEp* (salvo la antequerana repetidamente citada) o las 241 inscripciones latinas en *carmina* de Hispania recopiladas por Limón y Martín Adán (2013). Curiosamente, tampoco existen apenas *nomina* (p. ej. *Palmatius*) o *cognomina* derivados, a excepción de una *Palmil/la feci(t)* en una inscripción funeraria de *Puteoli* (*CIL* X, 2460) y unos escasos *Palmianus*, *Palminus*, *Palmatianus* o *Palmulae* en el África Proconsular (algunos de cuyos *cognomina* cabe posiblemente atribuir a la planta homónima, o acaso a su alusión a la victoria).

Aparte de los *Palma* ya citados, solo cabe mencionar a un tal *N(a)evius Palmas* [no *Palma*] *Theotimianus* que dedica en el *Tropaeum Traiani* (Constanța, Rumanía) una inscripción a Júpiter Olbiopolitano por la salud de los Tetrarcas, fechada entre 293 y 305 d. C. (HD043524), pero ya en una fecha muy alejada de la nuestra.

Como se puede ver, se trata de una cosecha onomástica realmente magra, que no solo hace excepcional en *Hispania* a este nuevo astigitano, sino que, por su fecha, haría acaso más verosímil la sospecha de alguna remota relación, por su parecido origen itálico, con la familia del citado *A. Cornelius Palma* del entorno de Domiciano, Trajano y Adriano, debido a las vinculaciones de muchos itálicos con la Bética⁸.

c) Por último, en cuanto al formulario, no se conocía ningún epígrafe funerario de Colonia Augusta Firma Astigi en el que el texto se iniciara con la expresión de la pedatura, L(ocus) p(edum) tot, ya que lo habitual es encontrarla al final, e indicando in f(ronte)... in agr(o)... Esta variante inicial del formulario, que tampoco se documenta, por ejemplo, en Augusta Emerita, sí aparece en otros lugares del conventus iuridicus Astigitanus, como Tucci (Ruiz Osuna, 2009, p. 89: cfr. por ejemplo CIL II²/5, de Torredonjimeno, fechada a principios del siglo I; o bien, en las variantes In f(ronte) p(edes) o In f(ronte) l(atum) p(edes), CIL II²/5, 121, de inicios del siglo II d. C.; CIL II²/5, 132 o CIL II²/5, 133, ambas del siglo I). Pueden citarse, además, entre otras, las inscripciones funerarias CIL II²/5, 223 y CIL II²/5, 238, respectivamente

⁵ PIR² C 1412.

⁶ *Cfr.*, por ejemplo, en la propia Bética, la inscripción *CIL* II²/5, 789 (pedestal de estatua hallada en el Cortijo del Castillón, procedente del foro del municipio flavio de *Singilia Barba*, hoy en el Museo Arqueológico Municipal de Antequera), fechada precisamente por el segundo consulado de Aulio Cornelio Palma Frontoniano y Publio Calvisio Tullo en 109 d. C. o, en otros territorios, la inscripción HD043480, de Mesia inferior, en la actual Rumanía.

⁷ Probablemente, incorporada al CIL VI en fecha posterior al índice de 1926.

⁸ En este caso resulta sugestivo recordar, en la propia Bolsena, dos inscripciones, probablemente del mismo senador ignoto que fue patrono de *Volsinii* y de Itálica (*CIL* XI, 7287 y *AE* 1904, 38). Agradecemos la referencia a la Dra. Alicia M.ª Canto.

de Alcalá la Real y de Alcaudete y ambas de inicios del siglo I, o EDCS-69500001, de Córdoba. En todo caso, los lugares en los que mayoritariamente se expresa la acotación funeraria son el *conventus Astigitanus* (p. ej. la propia *Astigi* o *Tucci*), *Corduba* y Cástulo. Se trata de una circunstancia relativamente infrecuente en otros lugares de *Hispania*, pero muy difundida en el centro y Norte de Italia (Vaquerizo, 2010, p. 51)⁹. Doce pies (= 3,55 m) de lado es, desde luego, la medida más habitual de las sepulturas en las principales colonias y municipios romanos del tercio sur de la península Ibérica.

Por generación, este ciudadano romano es más probable que fuera -si nuestra datación del epígrafe es correcta— el hijo de uno de los colonos originales de Colonia Augusta Firma Astigi, más que propiamente uno de aquellos, pero sin descartar completamente lo segundo, debido a la ausencia del nomen y a los rasgos paleográficos. El epígrafe podría venir también a reforzar el supuesto origen centroitálico -en este caso, de Etruria-, de buena parte de sus colonos, ya documentado en otros individuos (por ejemplo, en la columna honorífica de L. Caninius Pomptinus, centurión de la Legio II Pansiana y luego augur y duoviro colonial, en la que su esposa y dedicante, Arria, aparece sin *cognomen*, y hay varias letras muy similares –*cfr*. AE 2001, 1204 = HEp 11, 2001, 457–); como además lo sugieren la procedencia centroitálica atribuida a la propia tipología de estas estelas con cabecera semicircular y la tendencia en tal territorio a expresar la indicatio pedaturae de la sepultura.

BIBLIOGRAFÍA

- Bang, M. (Ed.) (1926). Inscriptiones urbis Romae latinae. Indices. CIL, vol. VI. Berlin: Academia Scientiarum Berolinensis et Brandenburgensis.
- CIL vol. II = Stylow, A. U., Atencia Páez, R., González Fernández, J., González Román, C., Pastor Muñoz, M. y Rodríguez Oliva, P. (Eds.) (1998). Corpus Inscriptionum Latinarum, Vol. II²/5: Conventus Astigitanus. Berlin-New York: Academia Scientiarum Berolinensis et Brandenburgensis.
- CIL vol. VI = Henzen, G., De Rossi, I. B., Bormann, E., Huelsen, Chr. y Bang, M. (Eds.). (1876-1926). Inscriptiones urbis Romae Latinae. Berlin: Academia Scientiarum Berolinensis et Brandenburgensis.
- Canto, A. M. (1977). "Inscripciones inéditas andaluzas. II". Habis, 8, pp. 407-428.

- Dean, L. R. (1916). Cognomina of soldiers in Roman legions. Princeton: Princeton University.
 Edmonson J. (2006). Granite funerary stelae from Augusta
- Edmonson, J. (2006). *Granite funerary stelae from Augusta Emerita*. Monografías emeritenses, 9. Mérida: Ministerio de Cultura.
- García-Dils, S. y Ordóñez, S. (2006). "Nuevo epígrafe funerario de Écija (Sevilla)". *Astigi vetus*, 2, pp. 125-129.
- García-Dils, S. y Ordóñez, S. (2014). "Nuevas inscripciones funerarias astigitanas". *Ficheiro Epigráfico (Suplemento de "Conimbriga"*), 122, pp. 517-522.
- Kajanto, I. (1965). *The Latin Cognomina*. Commentationes humanarum litterarum, XXXVI, 2. Helsinki: Societas Scientiarum Fennica.
- Limón Belén, M. y Martín Adán, L. (2013). "Nomina y cognomina en los *CLE* de Hispania". En: Fernández Martínez, C., Limón, M., Gómez Pallarès, J. y Del Hoyo, J. (Eds.). *Ex officina: Literatura epigráfica en verso*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 217-234.
- PIR = Prosopographia Imperii Romani saec. 1. II. III, (1998). Ed. P. Rohden y H. Dessau. Edita consilio et auctoritate Academiae Scientiarum Regiae Borussicae, Berlin, 1898 y PIR² Pars VI (P), edd. L. Petersen y K. Wachtel, vol VI. Berlin.
- Ruiz Osuna, A. B. (2009). Topografía y monumentalización funeraria en Baetica: "conventus Cordubensis y Astigitanus". Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Sáez, P., Ordóñez, S., García Vargas, E. y García-Dils, S. (2001). "Cinco inscripciones inéditas de Écija (Sevilla)". Habis, 32, pp. 337-352.
- Salway, B. (1994). "What's in a Name? A survey of Roman Onomastic Practice from c. 700 B.C. to A.D. 700". *The Journal of Roman Studies*, 84, pp. 124-145. DOI: https://doi.org/10.2307/300873
- Stylow, A. U. y Gimeno, H. (2002). "Epigraphica Baetica". Habis, 33, pp. 325-346.
- Vaquerizo, D. (2010). Necrópolis urbanas en Baetica. Documenta, 15. Tarragona: Universidad de Sevilla-Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Vaquerizo, D. y Sánchez, S. (2008). "Entre lo público y lo privado. *Indicatio pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana". *Archivo Español de Arqueología*, 81, pp. 101-131. DOI: https://doi.org/10.3989/aespa.2008.v81.42

⁹ Para la cuestión de la *indicatio pedaturae* y su probable vinculación con los militares veteranos y la *deductio* de las colonias augusteas de Hispania (aunque no solo con ellos), *cfi*: Vaquerizo y Sánchez (2008).